

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12079** *Resolución de 21 de agosto de 2018, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 116, de 18 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, por el procedimiento de concurso específico de méritos de un puesto de Jefe/a de Sección de Selección e Ingreso, un puesto de Jefe/a Sección de Secretaría General y un puesto de Jefe/a Sección Administración y Actividades Culturales y Deportivas y en el Boletín número 121 de 25 de junio de 2018 se ha publicado corrección a las mismas.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 21 de agosto de 2018.–El Diputado-Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, Antonio Garrote Ledesma.